

CASO 273-19-JP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, **notifiqué** con el contenido del auto que antecede, a las siguientes partes:

1) Accionantes de instancia

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL A'I COFÁN SINANGOE, a través de los correos electrónicos:

sinangoetsapmpi@gmail.com, nuashirma@yahoo.es, maria@amazonfrontlines.org,
brian@amazonfrontlines.org, defensoresnacionalidades@yahoo.es

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE SUCUMBÍOS, mediante los correos electrónicos:
cesar.cordova@dpe.gob.ec, edinson.valdez@dpe.gob.ec, klever.bravo@dpe.gob.ec,
casillerodpsucumbios@dpe.gob.ec.

2) Parte accionada de instancia

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, mediante los correos electrónicos:

juancarlos.bermeo@recursosyenergia.gob.ec, xavier.vera@recursosyenergia.gob.ec,
gabriel.arguello@recursosyenergia.gob.ec, pedro.fernandez@recursosyenergia.gob.ec,
hector.borja@recursosyenergia.gob.ec;

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA mediante los correos electrónicos:

gustavo.manrique@ambiente.gob.ec, jorge.viteri@ambiente.gob.ec,
maria.manopanta@ambiente.gob.ec, patrociniojudicial@ambiente.gob.ec,
nathalie.bedon@ambiente.gob.ec, linda.ronquillo@ambiente.gob.ec,
nathalie.bedon@ambiente.gob.ec, patrocinio.judicial@ambiente.gob.ec;

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, a través de los correos electrónicos:

paulina.erazo@controlrecursosyenergia.gob.ec,
paula.valverde@controlrecursosyenergia.gob.ec,
maria.arias@controlrecursosyenergia.gob.ec,
ana.garzon@controlrecursosyenergia.gob.ec

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, mediante los correos electrónicos:

secretaria_general@pge.gob.ec; notificacionesDR1@pge.gob.ec;
jveintimilla@pge.gob.ec; marco.proanio@pge.gob.ec; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec;

mizquierdo@pge.gob.ec; fj-pichincha@pge.gob.ec, ipmunizaga@pge.gob.ec,
jsamaniego@pge.gob.ec, epachacama@pge.gob.ec,

3) *A los amicus curiae:*

Presidente de la Organización del Consejo de Coordinación de la Nacionalidad Waorani del Ecuador-Pastaza (CONCONAWEP), a través de los correos electrónicos info.conconawep@gmail.com; ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SUCUMBÍOS, mediante los correos electrónicos ernestogf@hotmail.es, ascisucumbios@gmail.com, ascisucumbios@hotmail.com; CONSEJO DE DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA NATURALEZA, mediante el correo electrónico condefensasucumbios@gmail.com; FEDERACIÓN DE MUJERES SUCUMBÍOS, mediante el correo electrónico federaciondemujeresdesucumbios@yahoo.es; FUNDACIÓN PACHAMAMA, mediante el correo electrónico juangask8er@hotmail.com, juanguauz@gmail.com; Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos-INREDH, mediante los correos electrónicos harold0989@hotmail.com, garantias@inredh.org, proteccion@inredh.org, legal@inredh.org; Parlamento de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana-PARNIE, mediante el correo electrónico parlamentoindioamazonico@gmail.com, Nivaldo Orlando Yiyoguaje Quenama, Presidente de la Nacionalidad Originaria A' I Kofán del Ecuador -NOAIKE, mediante los correos electrónicos nival-55@hotmail.com, josequenama@gmail.com; COMISIÓN ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS, mediante los correos electrónicos patycarrionc@gmail.com, patricia.carrion@cedhu.org; a la señora DANIELA CRISTINA ANDRADE POSSO, mediante el correo electrónico dandrade@redamazonica.org; Marco Estrella Carvajal, Gerente General de la Compañía ALL METALS MINERÍA S.A., mediante los correos electrónicos marcoestrella@yahoo.com, esteban.morales28@gmail.com; PEDRO IVÁN CÓRDOVA TALBOT, CÉSAR RAÚL QUEZADA PATINO Y LILI GERMANIA ATIENCIA VILLAGOMEZ, mediante los correos electrónicos ejecutivo677@yahoo.com, a.legalxc@yahoo.com; Eduardo Andrés González Osorio, Gerente General de MINEXPLOR S.A., mediante los correos electrónicos ernesto.guarderas@quevedo-ponce.com, ricardo.hernandez@quevedo-ponce.com, quepon@quevedo-ponce.com; Elisa Levy, en calidad de Coordinadora de Investigación de la Estación Científica Los Cedros a través del correo electrónico elisalevy2@gmail.com; a la RED DE JÓVENES CHOCÓ ANDINO mediante el correo electrónico rjcainfo@gmail.com; Gustavo Redín Guerrero, en su calidad de Presidente de CEDENMA, mediante el correo electrónico presidencia@cedenma.org; David Cordero Heredia, Miembro de EUNOMIA Buró de Derecho Público Internacional a través del correo electrónico daidcorderoheredia@hotmail.com; Mishelle Calle Sánchez, experta en derechos colectivos y difusos de comunidades indígenas, mediante el correo electrónico mishellecalle.san@gmail.com; Sofía Jarrín Hidalgo, en calidad de Asesora de Amazon Watch-Ecuador, a través del correo electrónico sjarrin@amazonfrontlines.org; Luis Xavier Solis Tenesaca, en calidad de Asesor Jurídico de la Fundación Alejandro Labaka, en el correo electrónico

lxavier.solis@gmail.com; Nicolás Mainville, biólogo en Ciencias Ambientales en la Amazonía, en el correo electrónico nicolas@amazonfrontlines.org; Ramiro Aguilar Villamarín, antropólogo, a través del correo electrónico miro.aguilar.villamarin@gmail.com; Vivian Idrovo, abogada en calidad de Coordinadora de la Alianza de Organizaciones por los DD.HH. Ecuador mediante el correo electrónico alianzaddhh.ecuador@gmail.com; Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, a través del correo electrónico vkrsticevic@cejil.org; Laura María Montaña García y Paula Villa Vélez, como representantes de la Mesa de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos, en el correo electrónico pvilla@coljuristas.org; Paola Maldonado Tobar, geógrafa de la Fundación ALDEA, a través del correo electrónico pmaldonado@fundacionaldea.org; Humbert Freire y otros, miembros del Colectivo Geografía Crítica del Ecuador, a través del correo electrónico hum.fre@hotmail.com; a Leonidas Iza Salazar, en calidad de presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, mediante los correos electrónicos lenin.sar9@gmail.com; Marlon Richard Vargas Santi, en calidad de presidente de la CONFENIAE, a través del correo electrónico secretariaconfeniae1@gmail.com; a Darío Iza Pilamunga, Presidente del Pueblo Kitu Kara en el correo electrónico darozap@gmail.com; Yasmin Calva González, abogada y miembro del Proyecto Socioambiental Dulcepamba, mediante correo electrónico calvayasmin@gmail.com; David Alejandro Suárez Changuán, en su calidad de Coordinador General del Programa Global de Consentimiento Previo, Libre e Informado a través del correo electrónico david@landislife.org; Manuela Picq, docente investigadora de la Universidad San Francisco de Quito, en el correo electrónico mpicq@amherst.edu; Jessica Judith Grefa, mediante correo electrónico jessygraf_96@hotmail.com; Ivett Vallejo, docente de FLACSO Experto en conflictos socioambientales a través del correo electrónico ivallejo@flacso.edu.ec; Silvina Ramírez, abogada experta en derecho de los pueblos indígenas a través del correo electrónico silvina.ramirez@gmail.com; Roo Vandergrift, experto en biodiversidad y ecología en el correo electrónico werdnus@gmail.com; Aquiles Hervas, abogado del Grupo de investigación Pluralismo Jurídico, a través del correo electrónico aquiles_hervas@yahoo.es; Juan Morán Sáez, experto en modificaciones antrópicas de cuencas amazónicas en el correo electrónico jmoransa@ghis.ucm.es; Marcelo Mena, abogado experto en derechos colectivos, mediante correo electrónico menamarcelo@hotmail.com; Upasana Khatri-Chhetri, en calidad de abogada de CIEL, a través del correo electrónico ukhatri@ciel.org; José Ortiz y Benjamín Michael Mace, en sus calidades de abogado y presidente de la Cámara de Minería del Ecuador, respectivamente, a través del correo electrónico dortiz@pbplaw.com; Jaime Eduardo Gajardo Falcón, abogado de la República de Chile en el correo electrónico jaime.gajardo@udp.cl; Roberto Narváez, perito antropólogo en el correo electrónico robertonarvaezc@gmail.com; Fred Larreátegui, abogado, en el correo electrónico fred.larreategui@hotmail.com; David Parra Puente, ecologista, en el correo electrónico david.parra.puente@gmail.com; Mario Erazo y Alonso Aguinda, del centro Wisuya en el correo electrónico mario@alianzaceibo.org; Olga Nataly Torres Guzmán, economista, en el correo electrónico olga.torres@ucuenca.edu.ec; Fernando Bastias Robayo, en su calidad de Director de la Clínica Jurídica del CPDDH-Guayaquil en el correo electrónico fbastias@cdh.org.ec;

Adriana Rodríguez Caguana, abogada, en el correo electrónico adranova81@gmail.com; Paúl Gualotuña, Defensor de la Zona de Intag-Coatacachi en el correo electrónico paulgualotuna@gmail.com.

4) También se notificó a las siguientes instancias, esto es:

LA SALA ÚNICA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBÍOS, mediante los correos electrónicos carlos.moreno@funcionjudicial.gob.ec, juan.salazara@funcionjudicial.gob.ec, jenny.vallejoc@funcionjudicial.gob.ec, maruja.criollo@funcionjudicial.gob.ec; LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, mediante correos electrónicos jorge.sacancela@funcionjudicial.gob.ec, luis.soto@funcionjudicial.gob.ec, mary.perez@funcionjudicial.gob.ec; AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PACAYACU, mediante el correo electrónico juntapacayacu@yahoo.es; AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, mediante los correos electrónicos ach@sucumbios.gob.ec, olegna@sucumbios.gob.ec, ocastillo@sucumbios.gob.ec, jprado@sucumbios.gob.ec, ed@sucumbios.gob.ec, gadps@sucumbios.gob.ec; AL CONSEJO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS, mediante los correos electrónicos garcialuis201053@yahoo.com, dchango@sucumbios.gob.ec; A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAGO AGRIO, mediante el correo electrónico mamsci@hotmail.es; Jenny Quiroz, en calidad de Coordinadora Jurídica de la Empresa Nacional Minera-ENAMI EP ECUADOR a través del correo electrónico jenny.quiroz@enami.gob.ec; conforme consta de los documentos adjuntos. **Lo certifico. -**